

CD. 1.61-211
Arauca, 26 de mayo 2020

Doctor
WILFREDO GÓMEZ GRANADOS
Alcalde municipal de Saravena
Ciudad.

**REF: FENECIMIENTO INFORME FINAL DE AUDITORIA REVISIÓN CUENTA
ANUAL VIGENCIA FISCAL 2019**

Señor alcalde:

Una vez analizada la controversia de cada una de las observaciones detectadas en el informe preliminar de auditoría de revisión de la cuenta anual vigencia fiscal 2019, la Contraloría Departamental de Arauca acepta los argumentos que su administración ha soportado y fenece la cuenta.

Atentamente,



MYRIAM CONSTANZA CRISTIANO NÚÑEZ
Contralora del Departamento de Arauca

Proyectó y digitó: Janeth María García-G.V.F
Revisó: Dilia Antolina Galíndez-Coordinadora G.V.F

**INFORME FINAL DE AUDITORIA REVISIÓN CUENTA ANUAL
VIGENCIA FISCAL 2019.**

MUNICIPIO DE SARAVERA

MAYO 2020

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE REVISIÓN DE LA CUENTA ANUAL DEL
MUNICIPIO DE SARAVERENA DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2019.**

RESPONSABLE: WILFREDO GÓMEZ GRANADOS
CARGO: ALCALDE MUNICIPAL DE SARAVERENA

ABRIL 2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS

2. ALCANCE

3. ANALISIS DE LA CUENTA RENDIDA

3.1. PRESENTACION DE LA CUENTA

3.1.1 F01_AGR - CATÁLOGO DE CUENTAS.

3.1.2 F02_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR

3.1.3 F02_BGR – RELACION DE GASTOS DE CAJA

3.1.4 F03_AGR – CUENTAS BANCARIAS

3.1.5 F04_AGR – PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO

3.1.6 F05A_AGR – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – ADQUISICIONES Y

BAJAS 3.1.7 F05B_AGR – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – INVENTARIOS

3.1.8 F06_AGR – EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

3.1.9. F07_AGR – EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

3.1.10. F08A_AGR – MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

3.1.11. F08B_AGR – MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

3.1.12. F009_AGR – EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA

3.1.13 F010_AGR-SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA-SEUD

3.1.14. F011_AGR – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR

3.1.15. F012 _AGR- PROYECTOS DE INVERSIÓN

3.1.16. F012A_CDA-PRESUPUESTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

3.1.17. F13_AGR – CONTRATACION

3.1.18. F14A1_AGR- TALENTO HUMANO FUNCIONARIOS POR NIVEL

3.1.19. F14A2_AGR -TALENTO HUMANO-NOMBRAMIENTOS

3.1.20. F14A3_AGR TALENTO HUMANO-PAGOS POR NIVEL

3.1.21. F14A4_AGR TALENTO HUMANO CESANTÍAS

- 3.1.22. F15A_AGR-EVALUACIÓN DE CONTROVERSAS JUDICIALES
- 3.1.23. F15B_AGR- ACCIONES DE REPETICIÓN
- 3.1.24. F16A_CDA-GESTIÓN AMBIENTAL PRESUPUESTAL
- 3.1.25. F16B_CDA-PROYECTOS O ACTIVIDADES QUE REQUIEREN LICENCIA, CONCESION Y/O PERMISO AMBIENTAL.
- 3.1.26. F17A1- SECTOR SALUD ESTADISTICAS
- 3.1.27. F17A2-SECTOR SALUD INFORMACION CONTRACTUAL
- 3.1.28. FORMATO F17A3_CDA SECTOR SALUD – COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS.
- 3.1.29. FORMATO F17B2_CDA SECTOR EDUCATIVO – PARTICIPACIÓN DE RECURSOS. MINEDUCACIÓN.
- 3.1.30. FORMATO F17B3_CDA SECTOR EDUCACIÓN – COBERTURA, PLANTA, CARGOS.
- 3.1.31. F17C1-S.G.P- PROPÓSITO GENERAL
- 3.1.32. F17C2-S.G.P- RECURSOS TRANSFERIDOS
- 3.1.33. F18-COMPORTAMIENTO INGRESOS DEL MUNICIPIO
- 3.1.34. F19A- REGALÍAS DIRECTAS
- 3.1.35. F19B- PROYECTOS DE REGALÍAS
- 3.1.36. F19C- REGALIAS INDIRECTAS
- 3.1.37. F20- PATRIMONIO CULTURAL
- 3.1.38. F21- RESGUARDOS INDIGENAS
- 3.1.39. F22_AGR – INVENTARIO DEL RECURSOS TEGNOLOGICO
- 3.1.40. F99_AGR – DOCUMENTOS ADICIONALES ANEXOS A LA CUENTA
- 4. EVALUACIÓN A LA CONTROVERSA DEL INFORME PRELIMINAR DE LA CUENTA ANUAL PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN.
- 5. PRONUNCIAMIENTO

1. OBJETIVOS

Analizar la gestión administrativa y financiera del Municipio de Saravena, durante el período comprendido entre del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con el fin de emitir un concepto sobre la razonabilidad y consistencia de la información suministrada.

Verificar que la presentación de la información se efectúe conforme a lo previsto en la Resolución Orgánica No. 143 de 2009 “Por la cual se prescriben la forma y los términos para la rendición electrónica de cuentas e informes que se presentan a la Contraloría Departamental de Arauca”.

Finalmente, la Contraloría Departamental de Arauca, espera que este informe producto de la revisión de la cuenta contribuya al mejoramiento continuo de la entidad y conlleve a una administración de los recursos públicos en términos de eficiencia, eficacia y efectividad.



2. ALCANCE

La Contraloría Departamental de Arauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política Nacional y la Ley 42 de 1993, practicó la revisión de la cuenta del Municipio de Saravena, de la vigencia fiscal 2019.

La evaluación se realizó considerando los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición.

La revisión de la cuenta esta generalmente orientada al análisis y evaluación de la información contable, presupuestal, contractual y de gestión administrativa de la entidad de acuerdo con los formatos y anexos requeridos en la Resolución Orgánica No. 143 de 2009.

3. ANÁLISIS DE LA CUENTA RENDIDA

3.1. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA

El Municipio de Saravena, por parte del doctor WILFREDO GÓMEZ GRANADOS como alcalde, presentó al sistema todos los formatos y anexos correspondientes a la rendición de cuentas de la vigencia fiscal 2019.

Según el reporte del SIA, la presente cuenta fue radicada el 25 de febrero de 2020.

Lo que indica que esta información se rindió dentro del plazo establecido.

Los formatos y anexos rendidos corresponden a los señalados de carácter obligatorio para las alcaldías según la mencionada resolución.

3.1.1 F01_AGR CATÁLOGO DE CUENTAS.

Balance general a diciembre 31 de 2019.
Estados financieros a diciembre 31 de 2019.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables el Municipio de Saravena, durante la vigencia 2019, aplicó el marco conceptual de la Contabilidad pública y el catálogo del Plan General de la contabilidad pública, al nivel de documento fuente. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soporte.

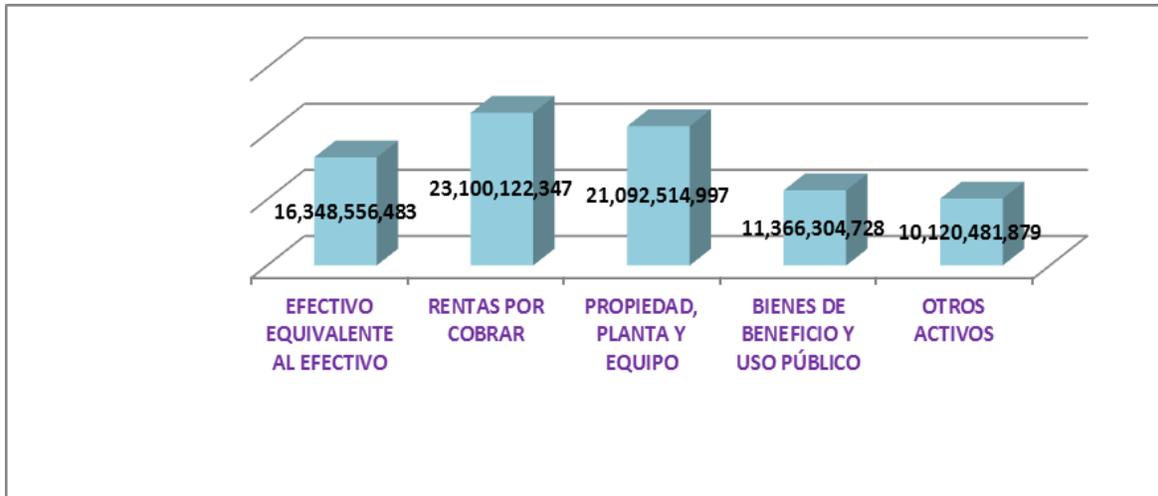
El balance general presenta a diciembre 31 de 2019, activos por valor de \$82,027,980,435, aumentando el 15.98% en comparación con la vigencia anterior (\$70,722,610,748) de los cuales el 100% son del activo corriente; los pasivos u obligaciones ascendieron a la suma de \$17,466,752,046, disminuyeron el 24.87% en comparación con la vigencia anterior (\$23,249,228,883), distribuidos el 100% en pasivo corriente. En cuanto al patrimonio para la vigencia 2019 fue \$64,561,228,389 que comparado con el patrimonio de la vigencia anterior (\$47,461,376,176) este aumentó el 36.02%.

BALANCE DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

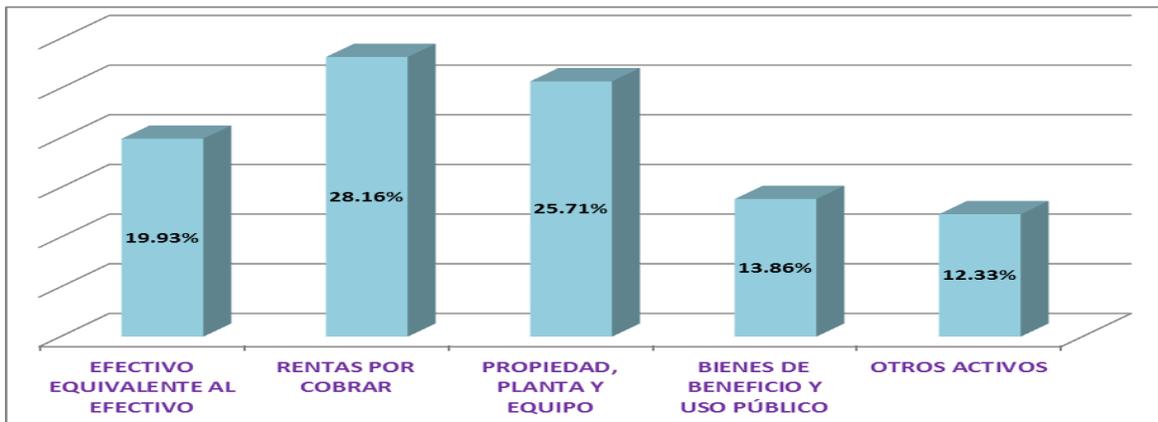
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR	CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR
1	ACTIVO		2	PASIVO	
	ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	16,348,556,483	24	CUENTAS POR PAGAR	8,329,777,184
13	RENTAS POR COBRAR	23,100,122,347	25	BENEFICIOS A EMPLEADOS	5,762,271,322
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	21,092,514,997	29	OTROS PASIVOS	3,374,703,540
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO	11,366,304,728		TOTAL PASIVO	17,466,752,046
19	OTROS ACTIVOS	10,120,481,879			
			3	PATRIMONIO	64,561,228,389
			3105	CAPITAL FISCAL	62,553,668,125
			3109	RESULTADO DE EJERCICIOS	

				ANTERIORES	13,739,759,094
			3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	15,747,319,359
TOTAL, ACTIVOS		82,027,980,435		TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO	82,027,980,435

DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO EN PESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO PORCENTUALMENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



1. ACTIVO

El Municipio de Saravena, a diciembre 31 de 2019, registró en el balance general el total del activo, cuantía que ascendió a \$82,027,980,435, clasificado de la siguiente manera:

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

10

11- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Del análisis se observó que el total del efectivo, a diciembre 31 de 2019, sumó \$16,348,556,483 que equivale el 19.93% del activo, aquí se registra los recursos de liquidez en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de la entidad.

13- RENTAS POR COBRAR.

Las rentas por cobrar efectuadas por el Municipio a diciembre 31 de 2019, ascendió a \$23,100,122,347 que significa el 28.16% del activo, en esta cuenta se registra el valor de los derechos a favor de la entidad, por concepto de ingresos tributarios, directos e indirectos, nacionales o territoriales, determinados en las disposiciones legales, por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes.

16- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

La propiedad planta y equipo del Municipio a diciembre 31 2019, tenía en propiedad planta y equipo \$21,092,514,997 lo que pertenece al 25.71% del total del activo, bajo este concepto se registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad, que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios.

17- BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO.

Los bienes de beneficio y uso público, del Municipio ascendió a \$11,366,304,728, que corresponde el 13.86% del activo, en esta denominación se registra el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio nacional, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de la entidad contable pública, también incluye los bienes formados o adquiridos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

19- OTROS ACTIVOS.

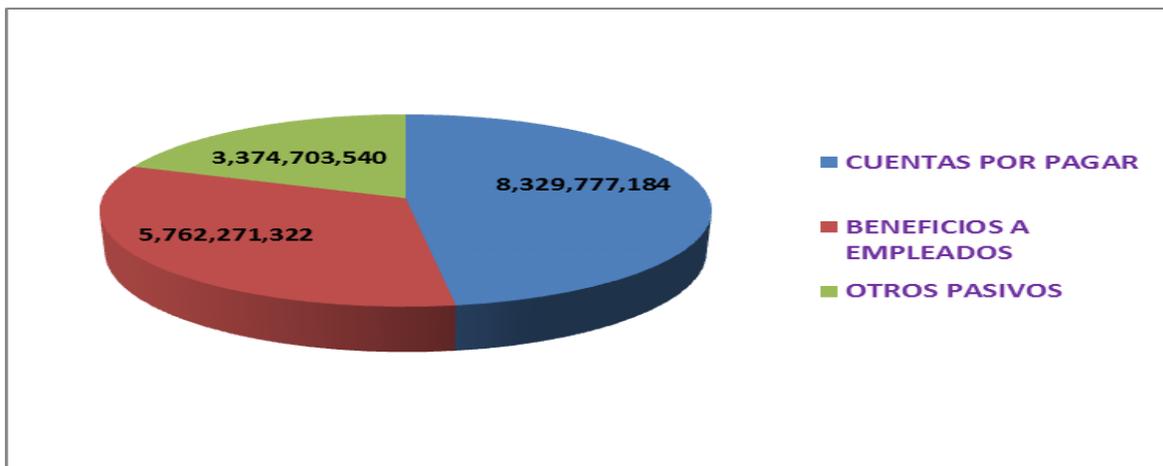
La entidad registró en otros activos corrientes la suma de \$10,120,481,879, que representan el 12.33% de los activos, bajo este concepto se registra los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad o están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad,

modalidad especial de adquisición, destinación o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

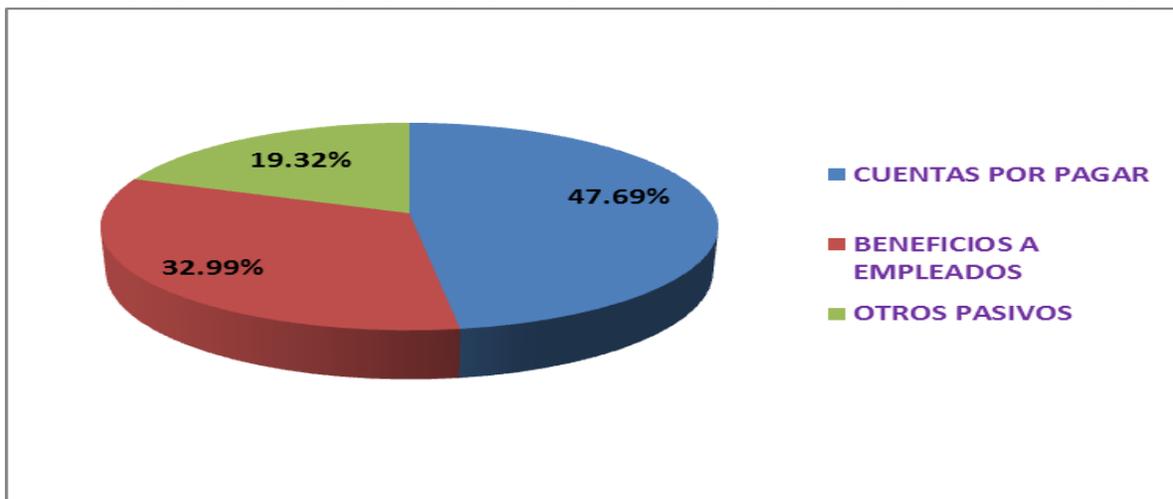
2. PASIVO

Del análisis se encontró que el Municipio a diciembre 31 de 2019, efectuó las obligaciones ciertas o estimadas (pasivo), por \$17,466,752,046, que representa para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal, y se clasificó de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DEL PASIVO EN PESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



DISTRIBUCIÓN DEL PASIVO PORCENTUALMENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



24- CUENTAS POR PAGAR.

La entidad a diciembre 31 de 2019, reportó en cuentas por pagar en pasivo corriente \$8,329,777,184 que representa el 47.69% esta cuenta representa las obligaciones que la entidad adquiere con terceros, relacionadas con las operaciones que lleva a cabo, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

25- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales, evidenciadas en el pasivo corriente sumo \$5,762,271,322, que significa el 32.99% del total del pasivo, bajo este conocimiento se registra las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

29 OTROS PASIVOS

La evaluación indica, que la entidad reportó en otros pasivos la suma de \$3,374,703,540, lo que significa el 19.32% del pasivo, por este concepto, se registra las obligaciones originadas en la actuación por cuentas de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere la entidad contable en su calidad de garante.

3- PATRIMONIO

Teniendo en cuenta la revisión se identificó que el Municipio reportó a diciembre 31 de 2019, un patrimonio por \$64,561,228,389, que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal. Esta diferencia se encuentra representada en los recursos asignados o aportados a la entidad, para su creación y desarrollo, en las diferentes modalidades de superávit y en los factores que implican su disminución, y se clasificó de la siguiente manera:

3105- CAPITAL FISCAL.

El Municipio a diciembre 31 de 2019, tenía en capital fiscal, valor que ascendió a \$62,553,668,125, cifra que representa el 96.9% del total del capital, bajo este conocimiento se registra los recursos que han sido otorgados en la calidad de aportes para la creación y desarrollo de establecimientos públicos y demás sociedades no societarias, y también la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso del resultado del ejercicio, el patrimonio

público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los activos de la entidad del gobierno general, que no estén asociados a la producción de bienes o, a la prestación de servicios individualizables.

3109- RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIORES

A 31 de diciembre de 2019, la entidad presenta un saldo de -\$13,739,759,094 por resultado de ejercicios anteriores, que corresponde al -21.3% del patrimonio.

3110- RESULTADOS DEL EJERCICIO.

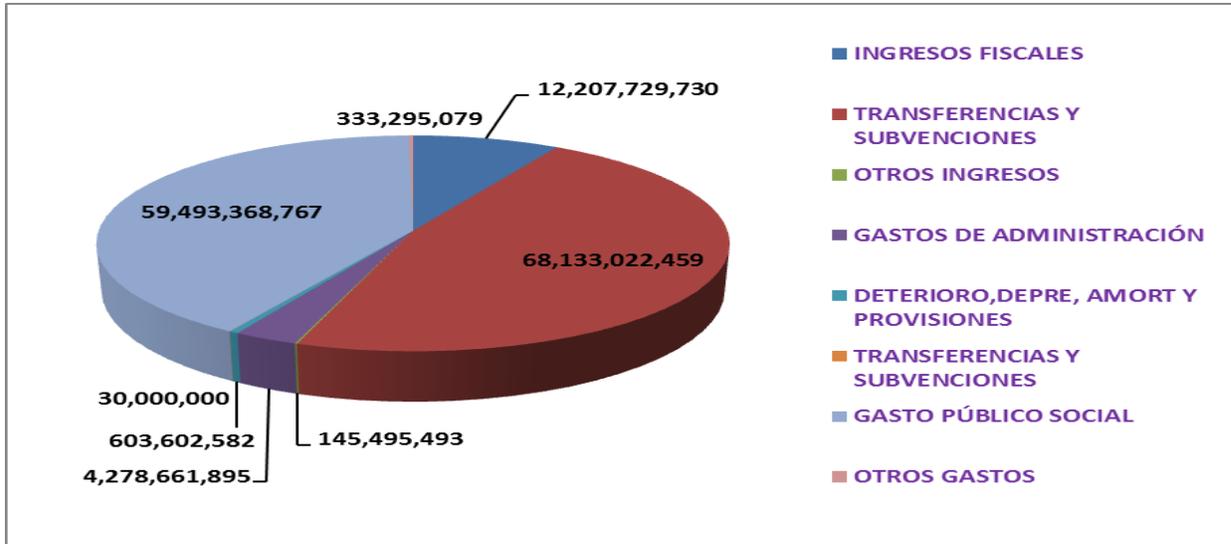
También, se identificó que la entidad registró en resultados del ejercicio, a diciembre 31 de 2019, la suma de \$15,747,319,360, lo que corresponde el 24.39% del patrimonio, por este concepto se registra el valor de los resultados obtenido por la entidad pública, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.

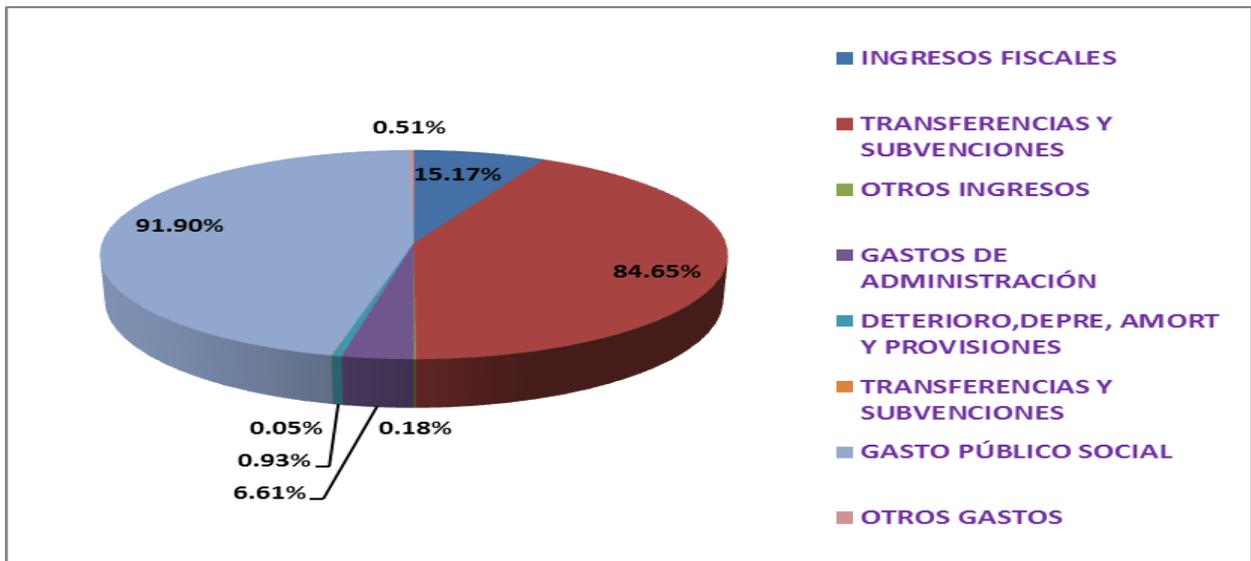
Para la vigencia analizada el Municipio de Saravena, reveló un estado de actividad financiera, económica, social y ambiental así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
4	INGRESOS OPERACIONALES	80,486,247,683	
41	INGRESOS FISCALES	12,207,729,730	15.17%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	68,133,022,459	84.65%
48	OTROS INGRESOS	145,495,493	0.18%
5	GASTOS OPERACIONALES	64,738,928,324	
51	DE ADMINISTRACIÓN	4,278,661,895	6.61%
53	DETERIORO DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	603,602,582	0.93%
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	30,000,000	0.05%
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	59,493,368,767	91.90%
58	OTROS GASTOS	333,295,079	0.51%
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	15,747,319,360	

DISTRIBUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS EN PESOS A 31- 12- 2020



DISTRIBUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS PORCENTUAL A 31- 12- 2020



4- INGRESOS OPERACIONALES

El Municipio de Saravena, a diciembre 31 de 2019, registró el total de los ingresos operacionales por \$80,486,247,683, clasificados de la siguiente manera:

15

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

41- INGRESOS FISCALES.

Mediante la evaluación se observó que los ingresos fiscales, a diciembre 31 de 2019, ascendió a \$12,207,729,730 que corresponde el 15.17% del ingreso, bajo este conocimiento se registra los recursos que percibe la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de impuestos, tasas, rentas parafiscales y otros, derivados del poder impositivo del Estado, obtenidos en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

44- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

La entidad a diciembre 31 de 2019, recibió transferencia por \$68,133,022,459, que corresponde el 84.65% del ingreso, por este concepto se registra los ingresos obtenidos por la entidad contable pública que provienen de transferencias de otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, sin contraprestación directa, en cumplimiento de normas legales.

48- OTROS INGRESOS.

La entidad registró en otros ingresos, una suma de \$145,495,493, que corresponde el 0.18% a otros ingresos financieros, ajuste por diferencia en cambio e ingresos diversos, en esta denominación se incluye las cuentas que representa el valor de los ingresos de la entidad contable pública, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos. Incluye los ingresos de carácter extraordinario.

5- GASTOS OPERACIONALES

El total del gasto operacional del Municipio a diciembre 31 de 2019, ascendió a \$64,738,928,324 que representan los flujos de salida de recurso de la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por disminución de activo o por aumento de pasivos, expresado en forma cuantitativa, y se clasificó de la siguiente manera:

51- DE ADMINISTRACIÓN.

La entidad a diciembre 31 de 2019, pagó en gastos de administración por \$4,278,661,895, que corresponde el 6.61% del gasto, representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad contable pública. Incluye los gastos de administración de las entidades

contables públicas que producen bienes o presten servicios individualizables y deban manejar costos.

53- DETERIORO, DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

La depreciación es la pérdida de la capacidad de operación por el uso, durante la vida útil de los bienes: “son depreciables las edificaciones; plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipo de comunicación y computación; equipo de transporte, tracción y elevación; y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería”. Para la vigencia 2019 el municipio reportó por este concepto un saldo \$603,602,582 y representa el 0.93% del total de los gastos operacionales.

54- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

La administración a 3 de diciembre de 2019, en el estado de resultado reporta por este concepto la suma de \$30.000.000, que representa el 0.05%.

55- GASTO PÚBLICO SOCIAL.

El gasto público social, ascendió a \$59,493,368,767, que corresponde al 91.90% del gasto donde se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por la entidad a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

58- OTROS GASTOS.

La entidad reportó terminada la vigencia en otros gastos la suma de \$333,295,079 cifra que representa el 0.51%, bajo este concepto se registra los otros gastos de la entidad como: comisiones, ajuste por diferencia en el cambio, financieros y gastos diversos, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

Una vez terminada la vigencia se observa que en el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental del municipio a diciembre de 31 de 2019, arrojó un excedente del ejercicio de \$15,747,319,360.

3.1.2 FORMATO F2A_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR.

El objetivo del formato permite adicionar una o más cajas menores, dependiendo de las que utiliza la entidad. Revisada la información se observó que el Municipio, a diciembre 31 de 2019, no aplicó el formato (F2A_AGR), por cuanto no administró recursos por medio del sistema de caja menor.

3.1.3 FORMATO F2B_ AGR RELACIÓN DE GASTO DE CAJA MENOR.

En este formato, inicialmente debe indicar el número de la caja menor a relacionar; posteriormente debe registrar la relación de gastos con respecto a los rubros establecidos en la columna nombre del gasto y posteriormente los valores ejecutados y autorizados. Revisada la información se encontró que el Municipio a diciembre 31 de 2019, no utilizó el formato (F2B_AGR), por cuanto no se administró recursos por medio del sistema de caja menor.

3.1.4 FORMATO F3_AGR CUENTAS BANCARIAS.

Permite relacionar las cuentas constituidas por las entidades sujetas de control y vigilancia en bancos y entidades financieras. La entidad presenta un saldo en la casilla de Extracto Bancario de \$16,079,324,585, observado en el formato F03_AGR - cuentas bancarias, saldo que frente al valor señalado en el anexo 1 del formato F01-AGR - balance general código contable 11 efectivo y equivalente de efectivo \$16,348,556,483, difiere entre los dos valores en \$269,231,898.

3.1.5 FORMATO F04_AGR PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO.

El objetivo del formato es verificar el cumplimiento del artículo 107 de la ley 42 de 1993, en este se registra la totalidad de las pólizas vigentes a 31 de diciembre del año rendido. Revisada la información se observó que el Municipio a diciembre 31 de 2019, adquirió cuatro (4) pólizas de la PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS por \$14,185,736,260 amparando lo siguiente:

Póliza No	Interés O Riesgo Asegurado	Valor Asegurado
1001022	Seguro Previaicaldías Póliza Multiriesgo	4,675,221,910
3001469	Toyota Hilux OSK163	618,200,000
3001469	Toyota Hilux OSK165	618,200,000
3001469	Mack CH 613 ZKI057	646,200,000
3001469	Chevrolet FVR OMT027	730,300,000
3001469	Chevrolet FVR OMT024	730,300,000
3001469	International 4300 Durastar OSE812	744,500,000

18

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

3001469	Chevrolet FVR OMT028	730,300,000
3001469	International 4300 Durastar OEU838	763,000,000
3001469	Chevrolet Luv Dmax OJZ178	677,000,000
2800015	Toyota Hilux OSK165	797,200
1001090	Minicargador Caterpillar serial CAT0236BEA9H03256 Vibrocompactador Caterpillar serial CATCS423CEAE00940 Excavadora de Orugas Caterpillar serial CAT0320DCFAL09519 Cargador Caterpillar Serial CAT0928HJCK01969 Motoniveladora Caterpillar serial SZN02073 Tractor Agrícola marca Kubota motor 2DW3695 serial 76011 Excavadora de Orugas Hyundai S/N HHKHZ614HD0004511 (comodato 127) Buldozar John Deere serial 1T0550JXHED260327 (comodato 127) Motonivaldora marca Caterpillar serie 4HD00963 Vibrocompactador Betlli C-100 serie 11599135	3,251,717,150
	TOTAL	14,185,736,260

3.1.6 FORMATO F05A_AGR PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - ADQUISICIONES Y BAJAS

Permite registrar todas las adquisiciones y bajas de elementos durante la vigencia rendida. Frente al análisis se encontró que el Municipio a diciembre 31 de 2019, adquirió noventa (90) elementos por valor de \$366,682,847, en propiedad planta y equipo, y realizó 357 bajas durante la vigencia por \$703,177,079.

3.1.7 FORMATO F5B_AGR PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – INVENTARIOS.

Permite registrar la totalidad del inventario actual de la entidad. En el análisis se encontró que el Municipio a diciembre 31 de 2019, registró el saldo inicial en propiedad planta y equipo por \$34,147,190,232, se observaron entradas a los inventarios, por \$22,527,021,299 las salidas de bienes muebles sumó \$21,422,583,475 para un saldo final de \$35,251,628,056, esta información se encuentra debidamente soportada.

Saldo Inicial	Entradas	Salidas
34,147,190,232	22,527,021,299	21,422,583,475

3.1.8- FORMATO F06_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS.

El objetivo del formato es describir los ingresos agrupados en ingresos corrientes tributarios, no tributarios y de capital.

Código	Nombre Rubro	Inicial	Adiciones	Reducciones	Definitivo	Recaudos
1	INGRESOS	51,178,377,326	57,067,172,566	855,495,862	107,390,000,000	80,587,263,474
1 1	INGRESOS CORRIENTES - TRIBUTARIOS	7,814,400,000	-	-	7,814,400,000	10,790,956,252
1 1 10	IMPUESTOS INDIRECTOS	3,250,000,000	-	-	3,250,000,000	3,635,375,993
1 1 15	IMPUESTOS DIRECTOS	4,564,400,000	-	-	4,564,400,000	7,155,580,259
1 2	INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	43,363,977,304	42,321,890,743	855,495,862	84,830,372,185	54,956,138,665
1 2 10	TRANSFERENCIAS SGP	21,999,838,221	1,505,470,067	160,977,401	23,344,330,886	23,986,391,325
1 2 11	TRANSFERENCIAS SGR	130,000,000	26,780,705,462	-	26,910,705,462	4,852,485,453
1 2 12	OTRAS TRANSFERENCIAS	20,561,539,083	12,915,715,215	694,518,461	32,782,735,837	24,344,554,102
1 2 15	OTROS NO TRIBUTARIOS - EXPLOTACION	106,000,000	-	-	106,000,000	135,978,663
1 2 20	APORTES; CONVENIOS Y CON.	-	1,120,000,000	-	1,120,000,000	784,000,000
1 2 40	MULTAS Y SANCIONES	400,600,000	-	-	400,600,000	616,702,684
1 2 45	TASAS	166,000,000	-	-	166,000,000	236,026,438
1 3	INGRESOS DE CAPITAL	22	14,745,281,823	-	14,745,281,845	14,840,168,557
1 3 10	RECURSOS DEL BALANCE	-	6,859,398,531	-	6,859,398,531	6,859,398,531
1 3 25	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	3	7,870,823,562	-	7,870,823,565	7,870,700,071
1 3 30	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	19	15,059,731	-	15,059,750	110,069,955

Se observa que el Municipio a diciembre 31 de 2019, tenía un presupuesto inicial de ingresos y gastos por \$51,178,377,326 la entidad recibió adiciones, por \$57,067,172,566, y reportó reducciones por \$855,495,862, para un presupuesto definitivo de \$ 107,390,000,000, del total del presupuesto proyectado la entidad recaudo el 75.04% que corresponde a \$80,587,263,474, quedando un saldo por recaudar de \$26,802,790,556 un 24.96%, información que se encuentra debidamente soportada.

NOTA: En controversia el municipio anexa nuevamente el presupuesto de ingresos donde hace la observación que las adiciones efectivamente fueron de 29,545,223,585; En cuanto a la cifra del recaudo en ella están incluidos los \$5,327,939,973.22, correspondientes al Sistema General de Regalías, es decir que el recaudo anual definitivo es de \$75,259,323,500.41. La entidad anexa con el nuevo saldo la ejecución presupuestal de ingresos corregida y certificación.

INICIAL	ADICIONES	REDUCCIÓN	DEFINITIVO	RECAUDOS
51,178,377,326	29,545,223,585	855,495,862	79,868,105,049	75,259,323,500

3.1.9- FORMATO F07_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS.

El objetivo del formato es describir los gastos agrupados en gastos de funcionamientos (de personal, generales y transferencias), servicios de la deuda y gastos de inversión.

Código	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Reducciones	Adiciones	Apropiación Definitiva	Compromisos
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4,415,779,730	61,855,456	150,155,252	4,504,122,132	4,115,450,024
A 1	GASTOS DE PERSONAL	3,503,649,265	-	-	3,514,373,663	3,218,154,057
A 2	GASTOS GENERALES	743,822,245	-	141,387,452	871,153,422	808,294,984
A 3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58,308,220	-	-	62,682,703	50,367,783
A 4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	110,000,000	61,855,456	8,767,800	55,912,344	38,633,200
C	INVERSIÓN	46,762,597,595	793,640,406	56,917,017,315	102,886,000,000	89,508,860,715
C 1	PROYECTOS DE INVERSIÓN - RECURSOS PROPIOS	697,068,000	-	811,130,122	1,673,698,122	1,386,475,878
C 2	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	40,840,058,703	793,640,406	8,471,027,472	48,515,445,769	45,559,420,189
C 3	OTROS	5,225,470,891	-	20,112,940,980	25,174,911,872	17,120,612,486
C 4	SISTEMA GENRAL DE REGALÍAS	1	-	27,521,918,741	27,521,918,742	25,442,352,161
TOTAL		51,178,377,325	855,495,862	57,067,172,567	107,390,122,132	93,624,310,739

El Municipio a diciembre 31 de 2019, tenía un presupuesto inicial de gastos por \$51,178,377,325 recibió adiciones por valor \$57,067,172,567 por otra parte se identificó modificación por concepto de créditos por \$632,505,694 y contra créditos por \$632,463,088 y reducciones valor que sumó \$855,495,862, para un presupuesto definitivo de \$107,390,122,132, del total del presupuesto, el Municipio comprometió el 87.18% que corresponde a \$93,624,310,739.

NOTA: De conformidad con la ejecución de gastos y el cierre presupuestal a 31 de diciembre de 2019, el valor de los compromisos adquiridos por el municipio asciende a \$93,624,310,739 de los cuales \$25,442,352,162, corresponden al capítulo independiente de Regalías, lo que significa unos compromisos definitivos con recursos de la administración central por \$68,181,958,577. En controversia el municipio anexa nuevamente el presupuesto de gastos con el nuevo saldo de la ejecución presupuestal corregida y certificación.

APROPIACIÓN INICIAL	REDUCCIÓN	ADICIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS
51,178,377,326	855,495,862	29,545,223,585	79,868,105,049	68,181,958,577

3.1.10- FORMATO F8A_AGR. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Permite registrar todas las modificaciones que tenga el presupuesto de ingresos durante la vigencia rendida. Con base a la revisión de la información se observa que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó adiciones al presupuesto de ingresos por \$57,067,172,567, además se encontró modificación por concepto de reducción por \$855,495,862; coincidiendo los rubros con la información reportada en el formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos.

Adición	Reducción
57,067,172,567	855,495,862

3.1.11-FORMATO F08B_AGR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Permite registrar todas las modificaciones que tenga el presupuesto de egresos durante la vigencia rendida. El Municipio a diciembre 31 de 2019, registró adiciones al presupuesto, rubro que ascendió a \$57,067,172,566, así mismo se evidenció modificación al presupuesto de gastos por concepto de créditos y contra créditos de \$632,463,088 y reducciones por \$855,495,862; se observa que

el valor reportado en el crédito difiere en \$42,606 frente al crédito reportado \$632,505,694 en formato F07_AGR ejecución presupuestal de gastos.

Adición	Reducción	Crédito	Contra crédito
57,067,172,566	855,495,862	632,463,088	632,463,088

3.1.12 - FORMATO F09_AGR EJECUCIÓN PAC DE LA VIGENCIA.

Teniendo en cuenta el objetivo del formato es verificar si los ingresos (recaudo) de la entidad corresponden a los pagos efectuados y los saldos en bancos.

Revisada la información se identificó lo siguiente: La entidad presenta entre los pagos que muestra un valor de \$147,466,000,386 observados en el formato F09_AGR - ejecución PAC de la vigencia, más el efectivo reflejado en el anexo 1 balance general del formato F01_AGR - Catalogo de cuentas, valor que asciende a \$16,348,556,483, saldos que sumados dan \$163,814,556,869, observándose una diferencia de \$83,227,293,395, frente al rubro del recaudo por \$80,587,263,474 consignado en el formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos.

Pac Período Rendido	Adiciones	Reducciones	Pac Situado	Pago
36,831,451,152	55,317,274,617	855,495,862	91,293,229,908	147,466,000,386

3.1.13- FORMATO F10_CDA SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA – SEUD.

En este formato permite registrar el sistema estadístico unificado de deuda, teniendo en cuenta los parámetros exigidos por el ministerio de hacienda y crédito público, el departamento nacional de planeación y la contraloría general de la república en su instructivo. Con respecto al tipo de operación. Analizado el objetivo del formato (F10_CDA), se encontró que el Municipio a diciembre 31 de 2019, no efectuó información referente al sistema estadístico unificado de deuda.

3.1.14- FORMATO F11_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR.

El objetivo del formato es determinar el comportamiento de pagos de los compromisos adquiridos, ejecutados y no cancelados durante la vigencia fiscal. Revisado el objetivo del formato (F11_AGR), se halló que el Municipio a

diciembre 31 de 2019, registró el total de las cuentas por pagar constituidas de la vigencia 2019, por \$ 2,783,997,691, los pagos realizados fue del 100%.

3.1.15- FORMATO F12_AGR. PROYECTO DE INVERSIÓN.

Este formato permite relacionar los proyectos de inversión que iniciaron durante la vigencia rendida, al igual que aquellos que iniciaron en vigencias anteriores y terminaron en la vigencia rendida, sus avances y actividades realizadas.

Mediante el análisis se identificó que el Municipio a diciembre 31 de 2019, registró doscientos dieciséis (216) proyectos de inversión, que formaliza un avance de \$16,007,221,758, información que se encuentra debidamente soportada, nombre del proyecto, fecha de inicio, fecha de finalización, descripciones de actividades, entre otras.

3.1.16- FORMATO F12A_CDA. PRESUPUESTO PROYECTO DE INVERSION.

En este formato se debe registrar los proyectos de inversión, indicando el código del BPIN y la información presupuestal correspondiente. Revisada la información se evidenció que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó doscientos dieciséis (216) proyectos de inversión, que muestra un presupuesto definitivo por \$38,116,817,345, asimismo la entidad realizó pagos por \$16,007,221,758 el 41.99%, de lo presupuestado.

Presupuesto Inicial	Modificación Presupuestal	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Pagado
37,638,650,178	478,167,166	38,116,817,345	41,172,819,726	16,007,221,758

3.1.17- FORMATO F13_AGR CONTRATACIÓN.

Conforme al instructivo de la resolución el objetivo del formato es relacionar los contratos celebrados durante el periodo reportado, así mismo los que fueron celebrados en vigencias anteriores y se ejecutaron o terminan en la vigencia rendida. Del análisis de este formato se evidenció que el Municipio a diciembre 31 de 2019, presentó catorce mil trescientos nueve (14.309) contratos, su valor inicial ascendió a \$4,116,712,774, se observa que los contratos reportados en el formato (F13_AGR), están identificados con sus respectivos números de contratos, fuentes de recursos, objeto, clase, nombre del contratista, forma de contratación, fecha de disponibilidad, fecha de firma.

3.1.18 FORMATO F14A1_AGR TALENTO HUMANO-FUNCIONARIOS POR NIVEL.

De conformidad al instructivo el objetivo de este formato es registrar el número de funcionarios que al finalizar el periodo rendido de acuerdo con el tipo de nombramiento se encuentran vinculados a la entidad. El Municipio presenta los siguientes funcionarios por nivel:

Denominación Del Cargo	Carrera Administrativa Y/o Empleado Oficial	Provisionalidad	Libre Nombramiento	Supernumerario	Total Area Misional
DIRECTIVO	0	0	6	0	6
ASESOR	0	0	2	0	2
PROFESIONAL	0	10	2	0	12
TECNICO	0	13	1	0	14
ASISTENCIAL	14	30	1	1	0
TOTAL	14	53	12	1	34
Denominación Del Cargo	Total Area Administrativa	Planta Autorizada	Planta Ocupada	Personal Vinculado	Personal Desvinculado
DIRECTIVO	0	6	6	1	1
ASESOR	0	2	2	2	2
PROFESIONAL	0	12	12	5	1
TECNICO	0	14	14	1	1
ASISTENCIAL	46	46	45	15	1
TOTAL	46	80	79	24	6

El Municipio de a diciembre 31 de 2019, tenía una planta autorizada de ochenta (80) servidores públicos, del total de la planta autorizada, la entidad ocupó el 98.75% de los cargos, así también se evidenció en el área de provisionalidad cincuenta y tres (53) empleados públicos, la entidad presentó en Carrera Administrativa y/o Empleado Oficial catorce (14) servidores públicos.

3.1.19- FORMATO F14A2_AGR TALENTO HUMANO – NOMBRAMIENTO.

El objetivo del formato es registrar la cantidad de nombramientos que se efectuaron en la entidad según el tipo, ya sea provisional, en periodo de prueba y ordinario. Del análisis se observa que el Municipio a diciembre 31 de 2019, efectuó dieciséis (16) nombramiento correspondiente a nombramiento provisional, en el periodo ordinario 2 nombramientos, se observa que estos nombramientos, difieren en cifras relacionadas en el formato f14a1_AGR talento humano–funcionarios.

Nombramiento	Cantidad
PROVISIONALIDAD	16
ORDINARIO	2

3.1.20- FORMATO F14A3_AGR TALENTO HUMANO - PAGOS POR NIVEL.

El objetivo del formato es registrar los valores cancelados durante la vigencia por cada uno de los conceptos registrados y especificados por cada nivel. El Municipio a diciembre 31 de 2019, pagó prestaciones sociales por \$2,200,879,346 información que se encuentra debidamente identificada, tipo de pagos, concepto, nombres de pagos por nivel, etc.

Concepto	Asistencial	Técnico	Profesional	Asesor	Directivo
SALARIOS	713,295,471	334,330	406,290,111	75,343,944	237,516,732
PRIMA VACACIONES	19,873,211	10,354,316	11,272,493	4,618,236	1,783,251
BONIFICACION RECREACION	2,173,220	1,254,862	1,403,541	574,383	222,019
INDEMNIZACION VACACIONES	6,574,654	1,650,600	8,477,186	6,031,004	2,885,438
PRIMA SERVICIOS	25,314,580	13,578,982	14,994,825	3,935,779	9,887,671
PRIMA NAVIDAD	63,272,244	32,775,180	37,257,043	6,319,568	21,674,428
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	166,736,889	10,623,551	8,467,354	3,015,502	5,890,331
CESANTIAS	81,980,226	42,074,175	44,436,462	8,408,262	26,924,835
INTERESES CESANTIAS	9,664,308	4,972,058	5,150,122	617,359	3,189,959
BONIFICACION DE DIRECCION	-	-	-	-	31,822,022
BONIFICACION DE GESTION TERRITORIAL	-	-	-	-	5,966,629
TOTAL	1,088,884,803	117,618,054	537,749,137	108,864,037	347,763,315

3.1.21- FORMATO F14A4_AGR TALENTO HUMANO CESANTÍAS.

De acuerdo con el objetivo del formato es registrar el número de funcionario que se encuentran vinculados a la entidad, discriminando los que se encuentran dentro del régimen de retroactividad y aquellos que se encuentran dentro del régimen anual. En la rendición de la cuenta se evidenció que la entidad registró en talento humano cesantías, sesenta y seis (66) funcionarios que percibían cesantías actuales y trece (13) en retroactividad, información que no es razonable con el número de funcionarios de la planta ocupada relacionada en el formato F14A1_AGR talento humano –funcionarios por nivel.

Cesantías	No Funcionarios
ACTUAL	66
RETROACTIVIDAD	13

3.1.22- FORMATO F15A_AGR EVALUACIÓN DE CONTROVERSIA JUDICIALES.

El objetivo del formato es relacionar las controversias iniciadas durante el periodo reportado, así mismo, las que fueron iniciadas en vigencias anteriores y que continúan en trámite durante la vigencia rendida. Es así, que se evidenció Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó treinta y seis (36) evaluación de controversia judiciales, que muestra una cuantía inicial por valor de \$50,396,518,428 , la información se encuentra debidamente soportada, autoridad judicial que tramita, tipo de proceso, número de proceso, entre otros.

3.1.23- FORMATO F15B_AGR ACCIONES DE REPETICIÓN.

De conformidad al instructivo la finalidad del formato es informar sobre las acciones de repetición iniciadas durante el período reportado, así mismo las que fueron iniciadas en vigencias anteriores y que continúan en trámite durante la vigencia rendida. Revisado el objetivo del formato (F15B_AGR), se identificó que el Municipio a diciembre 31 de 2019, no registró acciones de repetición.

3.1.24- FORMATO F16A_CDA GESTION AMBIENTAL PRESUPUESTAL.

El formato permite evaluar la ejecución presupuestal destinada al medio ambiente. El Municipio a diciembre 31 de 2019, registró dos (2) programa o proyectos referente al medio ambiente que muestra un presupuesto definitivo por

27

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

\$232,997,762, de los cuales canceló \$230,443,362 el 99% de lo comprometido, la información se encuentra debidamente identificado, código presupuestal, nombre del programa o proyecto, lugar de ejecución, sector, cuenca, valor, estado actual del proyecto, meta programada, meta ejecutada, nombre indicador de impacto ambiental.

Presupuesto Asignado Para Cada Item En La Vigencia A Evaluar	Apropiación Definitiva	Compromisos	Pago De Compromisos
233,000,000	232,997,762	230,443,362	230,443,362

3.1.25- FORMATO F16B_CDA PROYECTOS O ACTIVIDADES QUE REQUIEREN LICENCIA, CONCESION Y/O PERMISO AMBIENTAL.

El objetivo del formato permite evaluar las acciones enmarcadas en tres tipos de solicitud ambiental: (L) Licencia, (P) permisos o © concesión. En cuanto al análisis se evidenció que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó tres (3) proyectos o actividades que requieren licencia, concesión y/o permiso ambiental, su valor inicial ascendió a \$4,691,692 , cabe agregar que la información se encuentra debidamente identificada, nombre del proyecto o actividad, lugar de ejecución del proyecto, tipo de solicitud, nombre del usuario, autoridad otorgante, numero de concesión – permiso – licencia, fecha de expedición, fecha de vencimiento.

3.1.26- FORMATO F17A1_CDA SECTOR SALUD – ESTADÍSTICAS.

Se debe relacionar el número poblacional del municipio con necesidades básicas insatisfechas, número de población sisbenizada si es nivel 1, 2, 0 3; número de población afiliada al régimen subsidiado ARS, número de población afiliada al régimen contributivo, número de población carnetizada y número de población sin ninguna seguridad social en salud y desplazada, de la evaluación de la información se encontró que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó 55.554 habitantes, por otro lado se evidenció que la población sisbenizada nivel 1 ascendió a 40.689, nivel 2 pertenecen 5.805 personas, al nivel 3 pertenecen 9.622, se observa 46.626 afiliados a EPS-S, de la población actual en el municipio se encuentra 46.626 carnetizados y población afiliada al régimen contributivo 9.049, la entidad reporta ingresos enviados por Min salud la suma de \$41,161,725,446.

Población Del Municipio	Población Con Necesidades Básicas Insatisfechas	Población Sisbenizada Nivel 1	Población Sisbenizada Nivel 2	Población Sisbenizada Nivel 3
55.554	15.388	40.689	5.805	9.622
Población Afiliada A Eps-s	Población Carnetizada	Población Afiliada Régimen Contributivo	Ingresos Enviados Por Minsalud	
46.626	46.626	9.049	41,161,725,446	

3.1.27- FORMATO F17A2_CDA SECTOR SALUD – INFORMACIÓN CONTRACTUAL.

Información contractual dividida en tres grupos, contratación ente territorial EPS-S (C1), contratación salud pública (C2) PAB y población pobre no cubierta con subsidios de EPS-S (C3). Además, se debe indicar la fuente de financiación, sistema general de participaciones (SGP), FOSYGA, regalías y otras fuentes. En el análisis de la información se identificó que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó \$951,838,935, corresponde a la contratación salud pública (C1) y (C2) información que se encuentra debidamente soportado número de contrato, nombre del contratista, registro presupuestal, entre otros.

3.1.28- FORMATO F17A3_CDA SECTOR SALUD – COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS.

Permite el registro de los recursos presupuestales y ejecutados y distribución de recursos del fondo local de salud y conformación de transferencias. Analizada la información se encontró que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó el total del recurso presupuestado por \$42,328,458,796, del total del ingreso la entidad ejecutó el 95.82% que corresponde a \$40,562,084,672, arrojando un saldo por ejecutar de \$1,766,374,124, que debió legalizarse conforme a los procedimientos legales por la alta gerencia.

3.1.29- FORMATO F17B2_CDA SECTOR EDUCATIVO – PARTICIPACIÓN DE RECURSOS. MINEDUCACIÓN.

Permite registrar la participación de los recursos girados por el ministerio de educación nacional frente a la ejecución de gastos por educación. Analizada la información se encontró que el Municipio a diciembre 31 de 2019, registró el total del presupuesto del municipio por \$4,883,408,119, del total la entidad ejecutó

\$480,000,001 por concepto de servicios públicos, en cuanto a los recursos para educación estos fueron ejecutados por valor de \$3,584,530,750 un 73.40%.

Recursos Reportados Por El Municipio Y/o Gobernacion Girados Por El Men	Recursos Ejecutados Educación	Presupuesto Total Del Municipio Y/o Gobernacion	Recursos Men - Calidad	Recursos Ejecutados - Servicios Públicos
4,883,408,119	3,584,530,750	4,883,408,119	88,946,398,372	480,000,001

3.1.30- FORMATO F17B3_CDA SECTOR EDUCACIÓN – COBERTURA, PLANTA, CARGOS.

Permite registrar la cobertura estudiantil, planta y cargos durante la vigencia. Teniendo en cuenta el análisis se identificó que el Municipio a diciembre 31 de 2019, se observaron 4.999 alumnos atendidos así: 12.356 del sector público y 247 alumnos pertenecientes al sector privado.

Docentes	Directivos	Administrativos	Alumnos Atendidos	Alumnos Sector Público	Alumnos Sector Privado
508	29	42	12.356	12.356	247

3.1.31- FORMATO F17C1_CDA PROPOSITO GENERAL.

El objeto de este formato es evaluar el cumplimiento de las distribuciones de los recursos de SGP de conformidad con la ley 715 de 2001.

Sector	Presupuesto Inicial	Adicion	Reduccion	Valor Ejecutado
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	2,263,051,506	28,776,675	-	2,479,320,593
DEPORTE Y RECREACION	134,192,215	-	6,833,555	127,358,660
CULTURA	100,644,161	-	5,125,166	95,518,995
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,214,670,911	-	61,855,456	1,152,815,455
OTROS	1,274,775,307	-	50,953,598	1,223,821,709
TOTAL	4,987,334,100	28,776,675	124,767,775	5,078,835,412

El Municipio a diciembre 31 de 2019, tenía un presupuesto inicial por \$4,987,334,100, reportó adiciones por \$28,776,675 y reducciones por \$124,767,775 dando como presupuesto definitivo \$ 4,891,343,000 ; del total del presupuesto la entidad ejecutó \$5,078,835,412, cifra incoherente, teniendo en cuenta que el valor del presupuesto definitivo es inferior al valor comprometido en \$187,492,412.

3.1.32- FORMATO F17C2_CDA S.G.P. – RECURSOS TRANSFERIDOS.

Relacionar los recursos que fueron transferidos del sistema general de participaciones para educación, salud, propósito general y destinación especial entre otros. El Municipio de a diciembre 31 de 2019, reportó \$24,134,007,447 para los siguientes recursos transferidos del sistema general de participaciones:

Educación - Calidad	Salud - Régimen Subsidiado	Salud - Salud Pública	Propósito General - Libre Destinación	Propósito General - Agua Potable
1,760,606,411	15,926,707,421	879,099,729	1,152,815,455	2,479,320,593

Propósito General - Deporte	Propósito General - Cultura	Propósito General - Libre Inversión	Destinación Especial - Alimentación Escolar	Destinación Especial - Resguardos Indígenas	Presupuesto Transferido
127,358,660	95,518,995	1,223,821,709	341,142,352	147,616,122	24,134,007,447

3.1.33- FORMATO F18_CDA COMPORTAMIENTO INGRESOS DEL MUNICIPIO.

Permite registrar los ingresos obtenidos por el municipio a través de los impuestos de predial, industria, y comercio, rodamiento y otros. Del análisis de la información se evidenció que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó los siguientes ingresos obtenidos. Cabe señalar que los ingresos reportados en este formato por la entidad se ajustan al valor reportado de impuesto predial e industria y comercio en los estados financieros.

Concepto	Facturado	Recaudado	Facturado Vigencia Rendida	Recaudado Vigencia Rendida	Facturado Por Vigencias Anteriores	Recaudado Por Vigencias Anteriores
PREDIAL	1,551,155,929	1,551,155,929	1,215,959,446	1,215,959,446	335,196,483	335,196,483

INDUSTRIA Y COMERCIO	2,084,220,064	2,084,220,064	1,885,089,659	1,885,089,659	199,130,405	199,130,405
RODAMIENTO	106,620,857	106,620,857	106,620,857	106,620,857	-	-
OTROS	8,410,079,544	8,410,079,544	8,410,079,544	8,410,079,544	-	-
TOTAL	12,152,076,394	12,152,076,394	11,617,749,506	11,617,749,506	534,326,888	534,326,888

3.1.34- FORMATO F19A_CDA REGALÍAS DIRECTAS.

El objetivo del formato es registrar el valor total de los recursos transferidos por regalías directas. Del análisis de la información se observó, que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó por concepto de regalías directas \$16,472,684,712.

3.1.35- FORMATO F19B_CDA PROYECTOS DE REGALÍAS.

Este formato permite recaudar la información relacionada con las regalías, indicando el sector de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 14 de la ley 756 de 2002. Se debe registrar únicamente los sectores que le competen al departamento o los municipios según sea el caso. Revisada la información en el formato (F19B_CDA), se observa que el Municipio, registró diecinueve (19) proyectos de regalías, muestra un presupuesto inicial por \$47,510,624,158, presentan compromisos por \$25,864,718,193 y realiza pagos por \$7,11,018,756 el 27.49% de lo comprometido, la información se encuentran debidamente soportada número de proyecto, objeto de proyecto, apropiación, sector, entre otros.

3.1.36- FORMATO F19C_CDA REGALÍAS INDIRECTAS.

Este formato permite recaudar la información relacionada con las regalías, indicando el sector de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 14 de la ley 756 de 2002. Se debe registrar únicamente los sectores que le competen al departamento o a los municipios según sea el caso. Del análisis de la información se evidenció, que el Municipio a diciembre 31 de 2019, no presentó regalías indirectas.

3.1.37- FORMATO F20_CDA PATRIMONIO CULTURAL.

Este formato registra el presupuesto apropiado y ejecutado por fuentes de financiación referente al patrimonio cultural. Evaluada la información se identificó que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó el presupuesto apropiado por

valor de \$796,510,157, del total la entidad ejecutó \$ 722,110,184, el 90.65% quedando pendiente por ejecutar un saldo de \$ 74,399,972, el 9.35%.

Total Presupuesto Apropriado	Presupuesto Ejecutado Recursos Propios	Presupuesto Ejecutado Sgp	Presupuesto Ejecutado Estampilla Procultura	Total Presupuesto Ejecutado
796,510,157	252,875,500	165,505,995	303,728,689	722,110,184

3.1.38- FORMATO F21_CDA RESGUARDOS INDIGENAS.

Se registra por cada resguardo indígena los recursos transferidos por SGP, regalías y otros conceptos. Como se puede observar en la relación siguiente el Municipio recibió en la vigencia por recursos transferidos \$125,178,342 para los siguientes resguardos indígenas:

Nombre Del Resguardo Indígena	Recursos Transferidos Por Sgp	Total Recursos Transferidos
RESGUARDO INDIGENA VALLES DEL SOL	86,096,164	86,096,164
RESGUARDO INDIGENA PLAYAS DE BOJABA	39,082,178	39,082,178
TOTAL	125,178,342	125,178,342

3.1.39-FORMATO F22_CDA INVENTARIO DEL RECURSO TECNOLÓGICO.

El objetivo del formato es registrar la totalidad del recurso tecnológico funcional, con el propósito de conocer la plataforma tecnológica de su entidad. Analizada la información en el formato (F22_CDA), se observa que el Municipio a diciembre 31 de 2019, registró el valor de adquisición de los bienes tecnológicos por \$81,320,938 , bienes que se encuentra en uso, por otra parte, se evidenció que los bienes se encuentran debidamente identificados, tipo de equipo, serial, marca, tipo procesador, clase procesador, velocidad de procesador, disco duro, memoria RAM instalada.

3.1.40- FORMATO F99_CDA DOCUMENTOS ADICIONALES ANEXOS A LA CUENTA.

De acuerdo con el objetivo del formato, es registrar y adjuntar como mínimo los documentos a la cuenta adicional a lo solicitado a cada formato y de acuerdo a lo previsto en la resolución orgánica N° 143 de 2009. Del análisis de la información se observó que el Municipio reportó todos los anexos exigido por la resolución orgánica número 143 de 2009.

4- EVALUACIÓN A LA CONTROVERSIA DEL INFORME PRELIMINAR DE LA CUENTA ANUAL PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN.

No	OBSERVACIONES	CONTROVERSIA
1	La entidad presenta en el formato F03_AGR - cuentas bancarias un saldo en la casilla de Extracto Bancario de \$16,079,324,585, saldo que frente al valor señalado en el anexo 1 del formato F01-AGR - balance general código contable 11 efectivo y equivalente de efectivo el saldo es de \$16,348,556,483, observándose una diferencia entre los dos valores en \$269,231,898.	Se relaciona el formato F03 debidamente corregido en relación al formato F01 ya que verificando la información hay algunas diferencias y es porque al momento de tomar los valores se realizaron posteriormente ajustes que no se tuvieron en cuenta en la relación al punto uno en donde se evidencia que el saldo en libros del formato F01 no corresponde al saldo comparado con los extractos bancarios del formato F03, me permito aclarar que tomando los saldos en libros de bancos tanto en el F01 como en el F03, una vez analizadas las correcciones y ajustes, coinciden correctamente, distinto de lo contenido en la casilla extractos bancarios porque generalmente quedan cuentas y saldos por conciliar que hacen referencia a las diferencias presentadas. Se anexa el formato F03_AGR-Cuentas bancarias y extractos bancarios.
2	El Municipio registró en el formato F08B_AGR Modificación al presupuesto de egresos, por concepto de créditos una cifra de \$632,463,088 se observa que este valor reportado en el crédito es menor en \$42,606 frente al crédito reportado en el formato F07_AGR ejecución presupuestal de gastos por \$632,505,694.	Se reviso el formato F08B_AGR modificación al presupuesto de egresos contra el formato F07_AGR ejecución presupuestal de gastos en lo referente a la información de presupuesto de crédito y se evidenció que existía una cuenta del gasto en la cual estaba doblando una cifra por valor de \$42.606 en la columna de créditos, por la cual estaba registrado esta cifra de \$42.606 de mas, en la columna de crédito del formato f07_AGR ejecución presupuestal de gastos, se procedió a ajustar el formato f07_AGR ejecución presupuestal de gastos, arrojando un total de créditos

		<p>\$632,505,694 y unos contra créditos de \$632,505,694; cifra que coincide con los créditos registrados en el formato f08B_AGR modificación al presupuesto de egresos, se solucionó y nuevamente se genera el formato f07_AGR ejecución presupuestal de gastos.</p> <p>Se anexa el formato f07_AGR ejecución presupuestal de gastos.</p>
3	<p>La entidad presenta en el formato F09_AGR - ejecución PAC de la vigencia, pagos que muestra un valor de \$147,466,000,386, cifra que sumada al efectivo reflejado en el anexo 1 balance general del formato F01_AGR - Catalogo de cuentas por \$16,348,556,483, dan \$163,814,556,869, observándose una diferencia de \$83,227,293,395, frente al rubro del recaudo por \$80,587,263,474 consignado en el formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos.</p>	<p>Se reviso el formato F09_AGR-Ejecución PAC de la vigencia, pagos que muestra un valor de \$62,339,707,203.10, cifra que sumada al efectivo reflejado en el anexo 1 balance general del formato F01_AGR-Catálogo de cuentas por \$16,348,556,483, dan \$78,688,263,686.70, observándose una diferencia de \$1,898,999,787.30 frente al rubro del recaudo por \$80,587,263,474 consignado en el formato F06_AGR- Ejecución presupuestal de ingresos; valor que corresponde a los recursos recaudados por ingresos no presupuestales como son: la retención en la fuente del mes de diciembre, los aportes a salud y pensión, la sobretasa ambiental, los recursos del SIMIT, DITRA, los recursos a transferir de degüello de ganado mayor al igual que los recursos que financian las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2019, todos estos recursos se transfieren o desembolsan durante el mes de enero y febrero del año 2020.</p>
4	<p>El Municipio relaciona en el formato F14a2_AGR- Talento humano – nombramiento, dieciséis (16) nombramiento correspondiente a nombramiento provisional y en el periodo ordinario 2 nombramientos, se observa que estos nombramientos, difieren en cifras relacionadas en el formato f14a1_AGR talento humano–funcionarios.</p>	<p>Atentamente adjunto formato f14a2_AGR diligenciado y corregido por el auxiliar del área de talento humano.</p>
5	<p>En la rendición de la cuenta se evidenció que la entidad registró en el formato F14A4_AGR Talento humano cesantías, sesenta y seis (66) funcionarios que percibían cesantías actuales y trece (13) en retroactividad, información que no es</p>	<p>Atentamente adjunto formato f14a4_AGR diligenciado y corregido por el auxiliar del área de talento humano.</p>

	razonable con el número de funcionarios de la planta ocupada relacionada en el formato F14A1_AGR talento humano – funcionarios por nivel.	
6	El Municipio reportó en el formato F17C1_CDA Propósito general, un presupuesto inicial por \$4,987,334,100, adiciones por \$28,776,675 y reducciones por \$124,767,775 dando como presupuesto definitivo \$4,891,343,000; del total del presupuesto la entidad ejecutó \$5,078,835,412, cifra incoherente, teniendo en cuenta que el valor del presupuesto definitivo es inferior al valor comprometido en \$187,492,412.	Se reviso el formato F17C1_CDA propósito general el cual registra un total como presupuesto inicial de \$4,987,334,100, adiciones por \$28,776,675 y reducciones por \$124,767,775 dando como presupuesto definitivo \$4,891,343,000, y en la columna donde refleja el total ejecutado RECAUDADO de SGP Propósito general tiene un total de \$5,078,835,412; el valor de \$187,419,412 de diferencia entre el presupuesto definitivo y el presupuesto recaudado corresponde a los ingresos extra presupuestados por concepto de SGP agua potable y saneamiento básico, según se puede observar en el cuadro explicativo anexo.

5- PRONUNCIAMIENTO

Una vez analizada y revisado los soportes anexados mediante controversia del informe preliminar por la administración del Municipio de Saravena: Formato F03_AGR-Cuentas bancarias; Formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos ; Formato F07_AGR ejecución presupuestal de gastos; Formato F08B_AGR Modificación al presupuesto de egresos; Formato F09_AGR-Ejecución PAC de la vigencia; Formato F14a2_AG-; Formato F14a4_AGR; Formato F17C1_CDA propósito general, y al no evidenciarse hallazgos Disciplinarios, Fiscales o Penales, en la presentación de la cuenta anual vigencia 2019, la Contraloría Departamental de Arauca FENECE LA CUENTA.



JANETH MARÍA GARCÍA
Profesional Universitaria
Grupo Vigilancia Fiscal